Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
371 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA	CC	1061749906

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad	CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO GRUPO TERRITORIAL CAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
371 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

1	1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	**Caracterización de la población en el municipio de Caloto – Septiembre de 2025** Se identificaron 47 personas asignadas al municipio de Caloto - Cauca en el marco del proceso de Reincorporación Integral. De este total: - 40 personas hacen parte del proceso de reincorporación regulado por el Decreto Ley 899 de 2017.Entre ellas, se cuenta con una persona en ciclo inicial. - 1 persona cuenta con estado "6 meses ausente". - 6 personas pertenecen a la Estrategia de acompañamiento a familiares de firmantes fallecidos, en cumplimiento del Auto SAR AI 067 de 2021. **1. Población en proceso de reincorporación** **- Decreto Ley 899 de 2017** **Estado activo:** 40 personas se encuentran activas en el proceso, de las cuales 29 son hombres y 11 son mujeres. **2. Estrategia de acompañamiento a familiares – Auto SAR AI 067 de 2021** 6 personas hacen parte de esta estrategia especial, con el siguiente desglose por sexo: 1 hombre y 5 mujeres. *F.V.:23_09_2025_Pantallazo_herramienta_PSI_septiembre* **Avances en la implementación del Nuevo Programa de Reincorporación Integral (PRI)** Durante septiembre se observaron los siguientes avances en la implementación del PRI en el municipio: • Se encuentran 40 Planes Individuales de Reincorporación en ejecución. Este último corresponde a una Persona en Reincorporación (PR) que presenta un historial de seis meses de inactividad en su proceso. *F.V.:2_09_2025_Pantallazo_Semaforo* • Un plan de ciclo inicial con su quinto seguimiento • 29 PR con su segundo periodo de cumplimiento. Para un total de 146 acuerdos . *F.V.: 22_09_2025_Pantallazo_Seguimiento_PRI_periodo_Septiembre* **Acompañamiento a familiares de firmantes fallecidos – Auto SAR AI 067 de 2021** Para el mes de septiembre se avanzó en el acompañamiento a la población con espacios de información en temas del programa Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) y la socialización de Oferta Institucional con el Fondo Nacional del Ahorro (FNA).. *F.V.:23_09_2025_Pantallazo_herramienta_PSI_Septiembre_Atención_Auto_Sar* Durante todo el mes, en el marco de la implementación del nuevo Programa de Reincorporación Integral (PRI) y el proceso de seguimiento de planes individuales, se llevaron a cabo diversas intervenciones tanto en el territorio como en el Punto de Atención (PA) de Santander de Quilichao. Estas acciones incluyeron el seguimiento de los Planes Individuales de ciclo anual, y actividades que permiten avanzar en la consolidación de las rutas de reincorporación de las personas en proceso de reincorporación.

			Paralelamente, se mantuvo el acompañamiento continuo a los participantes vinculados a la estrategia Auto SAR AI 067 de 2021, brindando apoyo en la ruta de reincorporación social, económica y comunitaria. Hasta la fecha de corte del presente informe, las atenciones y actividades desarrolladas se han ejecutado de la siguiente manera: POBLACIÓN / INDIVIDUAL (N° Actividad Ruta / Asistencias) / COLECTIVO (N° Actividad Ruta / Asistencias) Decreto ley 899 de 2017: 91 actividades / 91 asistencias / 4 actividades / 121 asistencias Auto SAR AI 067 de 2021: 2 a ctividades / 2 asistencias / 1 actividad / 6 asistencias *F.V.:23_09_2025_Pantallazo_herramienta_PSI_Septiembre_Atención* *Las Fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida W:\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNSANTANDER_QUILICHAOISABEL_CRISTINA_PRADO_ESPINOSA_Septiembre_obligación 1*
2	2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el mes de septiembre no se ha dado inicio con la fase de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de reincorporación. No obstante, se ha realizado seguimiento a diferentes procesos de carácter colectivo, destacando las siguientes acciones: 1. Durante el mes de septiembre no se ha iniciado la fase de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral. No obstante, se realizó seguimiento a diferentes procesos de carácter colectivo, destacando el acompañamiento brindado a la cooperativa COOMECC beneficiaria de un proyecto productivo financiado con recursos de reincorporación, dirigido a la construcción de un centro recreacional. En este sentido, se participó los dás 19 y 22 de septiembre en reuniones virtuales con representantes del PNUD y con el grupo de arquitectos encargados de la obra, en las cuales se resolvieron dudas relacionadas con la solicitud de recursos adicionales por parte del proveedor, se revisaron cotizaciones presentadas y se abordaron las razones por las cuales la cooperativa ha tenido que invertir recursos propios adicionales para avanzar en la culminación del proyecto. Estas acciones permitieron brindar orientación técnica y seguimiento al desarrollo del proceso colectivo. *F.V.: 22_09_2025_Pantallazo_Reuniones_Virtuales* *Las Fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida W:\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNSANTANDER_QUILICHAOISABEL_CRISTINA_PRADO_ESPINOSA\SEPTIEMBRE\obligación2*
			Durante el mes deseptiembre se avanzó en diversos procesos de articulación institucional con entidades del orden local y departamental, con el fin de facilitar el acceso a servicios esenciales para la población en reincorporación y sus familias, garantizando sus derechos fundamentales y fortaleciendo sus capacidades. Se destacan las siguientes acciones:

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
371 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

3	3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Si	1. Articulación con Colpensiones: Se gestionó un espacio de socialización a la población reincorporada de Caloto donde se abordaron temas relacionados al programa Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) y la estrategia de Ruta de Pensión. *F.V.: 1_09_2025_Pantallazo_Colpensiones* 2. Articulación con el Fondo Nacional del Ahorro (FNA): Se articuló un espacio de socialización de la oferta institucional dirigida a la población firmante y sus núcleos familiares, con el objetivo de fortalecer su acceso a mecanismos de ahorro, crédito y adquisición de vivienda digna, como parte de los procesos de reincorporación y estabilización socioeconómica. *F.V.: 1_09_2025_Pantallazo_FNA* 3. Articulación UNAD: - Se avanzó en la articulación con Docente de la UNAD en el marco de la implementación de la estrategia de maestro itinerante. - Se realizó seguimiento a población matriculada: Población reincorporada y familiares. - Se adelantó articulación con secretaria de gobierno para facilitar el espacio físico donde la población pueda reunirse. *F.V.:* *22_09_2025_PDF_Soportes_articulación_seguimiento* *Las Fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida* *W:\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNSANTANDER_QUILICHAOISABEL_CRISTINA_PRADO_ESPINOSA/SEPTIEMBRE\obligación3*
4	4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Durante el mes de septiembre se continuó con el refuerzo de las 4 líneas estratégicas de reincorporación. Así mismo, se adelantaron algunas acciones que dan respuesta a la misionalidad de la Agencia. **02 de septiembre**: - Acompañamiento a la socialización dirigido por un funcionario de Colpensiones, en el cual se abordaron temas relacionados el programa Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) y la estrategia de Ruta de Pensión, orientada a facilitar el acceso y comprensión de los derechos pensionales para la población en proceso de reincorporación. En el espació asistieron un total de 28 Personas en proceso de Reincorporación, de las cuales 4 realizaron proceso de afiliación al programa BEPS y 3 personas que hacen parte del proceso de AUTO 067. Con este espacio se logró dar cumplimiento a la acción del PRI: 1.3.5.1.4.1. - En coordinación con el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), se llevó a cabo un espacio de socialización de la oferta institucional dirigida a la población firmante y sus núcleos familiares, con el objetivo de fortalecer su acceso a mecanismos de ahorro, crédito y adquisición de vivienda digna, como parte de los procesos de reincorporación y estabilización socioeconómica. En el espació asistieron un total de 28 Personas en proceso de Reincorporación, de las cuales 3 realizaron proceso de afiliación y 3 personas que hacen parte del proceso de AUTO 067, de las cuales 1 realizó proceso de afiliación. *F.V.: 02_09_25_PDF_Soportes_Digitales*

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
371 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

03 de septiembre:
- Se realiza evaluación de plan individual de la PR con código SIRR 60-08360 quien solicita traslado al GT Valle del Cauca. Se diligencia formato de traslado y se envía solicitud vía correo electrónico.
F.V.: 03_09_2025_Pantallazo_Correo_traslado

06 de septiembre:
- Acompañamiento a la población en proceso de reincorporación a una sesión del Diplomado en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos, en el marco de las estrategias de fortalecimiento de capacidades para la sostenibilidad de las iniciativas productivas. Esta actividad tuvo un enfoque práctico y participativo, orientado a generar un espacio de diálogo y reflexión sobre los componentes clave en la formulación de proyectos y las rutas necesarias para llevarlos a la ejecución. Durante la jornada, se abordaron temas relacionados con la estructuración técnica de proyectos, la identificación de necesidades, la definición de objetivos y resultados esperados, así como herramientas para la planeación y gestión eficiente de recursos. El espacio contó con la participación de 48 personas en proceso de reincorporación y 3 personas vinculadas a la estrategia de AUTO Sar.

- Acompañamiento en Santander de Quilichao a la estrategia de Modelo Educativo Flexible Tejiendo de la población firmante del Acuerdo de Paz y sus familias. Al espacio asistieron 6 personas de las cuales 3 son personas en proceso de reincorporación

F.V.: 06_09_2025_PDF_Soportes_digitales

12 de septiembre:
- Acompañamiento de la estrategia de Modelo Educativo Flexible Maestro Itinerante de la población firmante del Acuerdo de Paz y sus familias del municipio de Caloto. Al espacio asistieron 6 personas de las cuales 5 son personas en proceso de reincorporación y se abordaron temáticas educativas de Ciencias Naturales. Así mismo, se hizo entrega de los kits académicos para fortalecer los procesos educativos.
F.V.: 12_09_2025_Imagen_población

Así mismo, se avanzó en la atención integral a la población asignada, tanto en el municipio de Caloto como en el Punto de Atención (P.A.) de la ARN en la sede Santander de Quilichao. Además, se brindó acompañamiento a procesos individuales y colectivos, con enfoque territorial y diferencial, orientados al fortalecimiento de capacidades y la activación de rutas institucionales. Estas acciones permitieron la consolidación de los siguientes resultados:

CÓDIGO	N° DE PERSONAS CON CÓDIGO
1.1.1.1.1.1	1
1.1.1.1.1.2	6
1.2.3.1.4.2	1
1.2.3.2.2.2	1
1.3.5.1.1.1	2
1.3.5.1.1.2	1
1.3.5.1.4.1	4
1.3.7.1.1.1	2
1.3.7.1.1.A.1	6
1.4.1.2.3.1	5
A067_SOC	7
Comun-TRV	4
1.3.2.2.3.A.1	14
SEG-PRI	7

Las Fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida W:\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNSANTANDER_QUILICHAOISABEL_CRISTINA_PRADO_ESPINOSA\SEPTIEMBRE\obligación4

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
371 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

5	5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	No aplica	Según la base de seguimiento de los proyectos productivos individuales (PPI), se reporta a mi nombre 2 PPI. Uno se encuentra con estado de seguimiento "Finalizó seguimiento" y el otro en "seguimiento oportuno". *F.V.: 5_09_2025_Pantallazo_Seguimiento_PRE_Individuales* *Las Fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida W:\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNSANTANDER_QUILICHAOISABEL_CRISTINA_PRADO_ESPINOSA\AGOSTO\obligación5*
6	6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Para el presente mes se realizaron los siguientes registros en SIRR y ARPA: - Registro atención de la población:*F.V.:23_09_2025_Pantallazo_herramienta_PSI_Septiembre_Atención* - Programación de actividades SIRR: Se hace el registro en el módulo "Programar Actividad de Ruta" de 220 Atenciones. *F.V.: 23_09_2025_Pantallazo_herramienta_PSI_Septiembre_Atención* *Las Fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida W:\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNSANTANDER_QUILICHAOISABEL_CRISTINA_PRADO_ESPINOSA\SEPTIEMBRE\obligación6*
7	7.Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	En este mes se implementó el PRI de acuerdo con los métodos operativos dispuestos, de la siguiente manera: IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual. *F.V.:23_09_2025_PDF_IR_P_45* IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual. *F.V.:23_09_2025_PDF_ IR_M_08* IR-G-11 Guía de orientación para la atención durante el plan de ciclo inicial para participantes del programa de reincorporación integral. *F.V.:23_09_2025_PDF_IR_G-_11* IR-I-29 Instructivo para el registro de asistencias. *F.V.: 23_09_2025_PDF_IR_I_29* Instructivo para el desarrollo de las jornadas de socialización del Suministro Económico de Alimentación, en el marco de las acciones del Programa de Reincorporación Integral (PRI). *F.V.: 23_09_2025_Instructivo_Desembolso_Beneficio_Suministro_Economico_Alimentacion_DF* Resolución 0275 de 2025. *F.V.:25_05_2025_Resolucion_0275_2025* Semaforo PRI. *F.V.: 01_09_2025_Captura_pantalla_Semáforo_PRI_ seguimientos_proyectados* - IR-F-178 Malla de acciones programa de Reincorporación Integral *Las Fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida W:\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNSANTANDER_QUILICHAOISABEL_CRISTINA_PRADO_ESPINOSA\SEPTIEMBRE\obligación7*
8	8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Para el mes de septiembre se identificó el siguiente reporte: - Se adelantó la revisión del reporte de desembolsos de beneficios económicos del programa de Reincorporación correspondiente a septiembre de 2025, identificándose los siguientes hallazgos: Diez (10) personas en proceso de reincorporación presentan la novedad "No cumple - No alcanza el porcentaje de cumplimiento". Esta situación se reporta debido a inconsistencias en la medición de los avances en porcentaje de sus respectivos planes. *F.V.:18_09_2025_Correo_Reporte_Desembolsos_beneficios_económicos*

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
371 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

			Las Fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida W:\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNSANTANDER_QUILICHAOISABEL_CRISTINA_PRADO_ESPINOSA\SEPTIEMBRE\obligación8
9	9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	**REUNIONES** **3 de septiembre:** Participación en reunión virtual con la UNAD para hacer seguimiento a los procesos de formación de la población vinculada al modelo Maestro Itinerante. *F.V.: 3_09_2025_ Pantallazo reunión* **9 de septiembre:** Participación en reunión de equipo liderada por Enlace de Coordinación, acompañó este espacio además Profesional de Comunidades y Profesional en Salud, quienes brindaron orientaciones frente al proceso de selección de acciones de cara a la vigencia 2025 y procesos en implementación para la presente vigencia. *F.V.: 09_09_2025_Listado de asistencia reunión de equipo* **11 de septiembre:** Participación en reunión liderada por Orientadora Social, quien realizó socialización de diferentes métodos operativos y demás orientaciones misionales para la implementación del PRI. *F.V.:11_09_25_Orientaciones Santander PRI* **16 de septiembre:** Participación virtual en reunión preparatorio para el espacio programado para el 4 de octubre del salón de la memoria donde se continuara fortaleciendo los rpocesos comunitarios. *F.V.: 16_09_2025_Pantallazo reunión* **19 de septiembre:** Participación virtual en reunión con socios de COOMECC para hacer seguimiento al avance del PPC y compromisos para revisar en reunión con PNUD. F*.V.: 19_09_2025_Pantallazo reunión* **22 de septiembre:** Participación en reunión de equipo liderada por Enlace de Coordinación quien brindó diferentes orientaciones misionales y administrativas en el marco de la reincorporación. *F.V.:23_09_2025_Lista_asistencia_Reunion_Equipo* Participación en reunión virtual con PNUD, COOMECC y ARN para revisar acuerdos que se tienen con el operador que esta ejecutando la construcción de las piscinas del proyecto productivo. *F.V.: 22_09_2025_Pantallazo reunión* *Las Fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida W:\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNSANTANDER_QUILICHAOISABEL_CRISTINA_PRADO_ESPINOSA/SEPTIEMBRE\obligación9*
10	10.Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Para el mes de septiembre se realizaron los siguientes tramites: - Planillas de atención psicosocial individual y colectiva. *F.V.: FUID* *Las Fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida W:\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNSANTANDER_QUILICHAOISABEL_CRISTINA_PRADO_ESPINOSA/SEPTIEMBRE\obligación10*

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	x	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
371 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA Firmado digitalmente por ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA		Luis Alejandro Delgado Restrepo Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo	
Nombre:	ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA	**Nombre:**	LUIS ALEJANDRO DELGADO
		Cargo:	Coordinador GT Cauca
Fecha		*30/09/2025*	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx